



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 24 de julio de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Jaime Eduardo Rodríguez Escribano.
Demandadas	AFP Protección S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2019-4
Auto de sustanciación	919
Asunto	Ordena entrega de título al demandante.

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por el señor Rodríguez Escribano, mediante el cual solicita la entrega de depósito judicial; el despacho dispone la entrega de la orden de pago No. 41323000401187, por valor de \$4.500.000 a favor del señor Jaime Eduardo Rodríguez Escribano, identificado con CC. 71.605.246.

Notifíquese,



María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 116 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 25 de julio de 2023 a las 8:00 a.m.



Secretario